

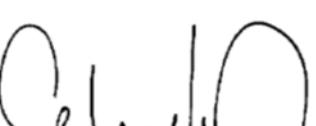
# CONTRATO DE TRANSPORTE



## EMPRESARIAL

No.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	TRANSPORTADORA ASIA S.A.S.						
NIT:	811007864-0	TELEFONO:	2662700				
CONTRANTANTE:	Contexto Legal S.A.						
NIT:	900.027.761-9	TELEFONO	604 04 33				
DIRECCION:	Cra. 43 A 5 A 113 Torre Sur Piso 14 ED. One Plaza	EMAIL FACTURA	cvillegas@contextolegal.com				
NOMBRE R/L	Guillermo Hernán Villegas Ortega	CC	71.645.605				
OBJETO DEL CONTRATO:	Tiene como objeto la prestación del servicio de transporte de los funcionarios, empleados o contratistas de la contratante, desde la residencia o lugar de habitación hasta el lugar en el cual deban realizar la labor, incluyendo traslados a lugares no previstos en los recorridos diarios, de acuerdo con los términos y la remuneración pactada entre las partes.						
CONVENIO							Nit.
NUMERO RDO		FECHA RDO			VIGENCIA		
<b>CONDICIONES DEL CONTRATO</b>							
VEHICULO	PLACA:		MODELO:		MARCA		
	No INTERNO		CLASE:		# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T		
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación						
	FECHA DE INICIO	DIA	03	MES	Diciembre	AÑO	2021
	FECHA DE TERMINA	DIA	03	MES	Diciembre	AÑO	2021
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$480.000.oo,						
FROMA DE PAGO	El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.				VALOR TOTAL	480.000.oo	
	ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT				
	VALOR REST	\$					
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO			
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos					
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H____ / C____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.					
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Cra. 43 A 5 <sup>a</sup> 113 Ed. One Plaza			HORA SALIDA	12 y 30 p.m.	
	DESTINO				HORA LLEGADA		
	AREA DE OPERACION	Municipal ____ A. Metropolitana_X_ Departamental ____ Nacional ____					
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN						
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.					
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE Guillermo Hernán Villegas Ortega			CC 71.645.605	TELEFONO 604 04 33		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.							
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de			Medellín	A los días	29	Del mes/año	Noviembre 2021

		
CC.	TRANSPORTADOR	CC. 71.645.605 CONTRATANTE

## **CONTRATO DE TRANSPORTE**



# EMPRESARIAL

No.  
CONTRATO

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

Registrar las siguientes Siglas para identificación (**R** Registro civil) (**TI** tarjeta Identidad) (**P** pasaporte) (**CC** Cedula de Ciudadanía)

